

Ciudad de México, a 28 de abril de 2020

## Comunicado 20/2020

A los estudiantes aspirantes a la renovación de beca de Posgrado,

Con fundamento en el artículo 10, fracciones IV, VIII, IX, XI, XII del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM.

El Comité de Becas informa a los estudiantes aspirantes a la Convocatoria de Renovación de Beca para estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado) 2020-I, en su reunión virtual del 27 de abril de 2020, el Comité de Becas ha determinado dar una segunda revisión a los documentos y al cumplimiento de requisitos que se establecieron en la Convocatoria de Renovación de Beca para estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado) 2020-I y el ajuste de fechas emitido en el Comunicado 18, de fecha 22 de abril de 2020. Por ello, les comunica que en breve se dará a conocer la lista definitiva de resultados de la mencionada Convocatoria, sin que esto afecte las fechas de pago programadas para quien cumpla los requisitos.

Esperando que se encuentren bien, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Comité de Becas**